



LA PROPIEDAD CAPITALISTA ES FRIA E IMPLACABLE: EN EL PEOR DE LOS CASOS, NO COBRA LA RENTA; PERO SE DESENTIENDE DEL DESTINO DE LOS SOMETIDOS.
 JOSE ANTONIO.

HONOR A NUESTRO EJERCITO EN ARAGON

ORIENTACIONES

Tradición

Permanece en el alma de los pueblos, como una raigambre que penetra profundamente a través de los tiempos, el espíritu ancestral prestigiado con la pátina augusta de un recuerdo luminoso. Este espíritu ancestral es conocido en el lenguaje humano con el nombre sugestivo de TRADICION.

Un pueblo que pretenda negar la Tradición niega al mismo tiempo su propia personalidad. Es, porque así ha de ser, un hijo espúrio, para quien la memoria de su padre carece de significación, para el cual—como si se considerara producto absurdo de la generación espontánea—la sangre que circula por sus venas, el ambiente que le rodea, el idioma con que se entiende, el pensamiento que le anima, no tienen sentido alguno.

De pocos años a esta parte hemos podido los españoles contemplar y llorar, a partir de la aparición fatal de la llamada "generación del 98", un núcleo de ciudadanos cuyo afán y cuya gloria estribaban solamente en el deseo criminal de borrar con una pincelada de colores negrismos todo el pasado de España. Y la expresión más clara y más hiriente de semejante anhelo, se encerró en el concepto brutal, empuñador, falto de ilusión, vertido por Joaquín Costa, en el cual se condensaba una abominación a las grandezas de España al pedir que el sepulcro del Cid fuera herméticamente cerrado con siete llaves. Así pudo llegar el desastre Nacional que puso de manifiesto a los ojos del mundo que la España de 1931 había gala de desconocerse a sí misma.

Y, sin embargo, de entre todas las tradiciones de los pueblos todos, ninguna existe tan bella, tan altiva, tan enajada de heroísmos y de hechos sorprendentes como la Tradición Española.

Es Tradición de libertad ciudadana. Las viejas monarquías visigóticas ofrecieron a los siglos futuros el ejemplo de la plena dignidad de los elementos sociales.

Es tradición de colaboración general a la marcha del Estado, representada en los viejos Concilios. Porque fué España con ellos la creadora de los Ayuntamientos y de las Cortes, décadas y centurias antes de que países extraños pensaran vanagloriarse como autores de los descubrimientos democráticos.

Es Tradición, en fin, permanente lección de un heroísmo sin término, como semillero que es de glorias imperecederas, de rotundas altiveces, de resoluciones inquebrantables, de laureles eternos.

La Tradición de España es de Imperio y de conquista. Por esa Tradición los heroicos nortehos sostuvieron en el pasado siglo guerras cruentas. Por esa Tradición continuaron el borando, bajo el cargado ambiente en que triunfaban los destructores de la Patria y del pueblo, y en su marcha sin tregua y sin temores llegaron a coincidir en un idéntico afán con las huestes magníficas de José Antonio que pugnaban por crear un porvenir de tan alta prosapia, de tan ingente valía, que solamente podía concebirse como una emulación soberana de un pasado sin igual.

En la resurrección de la Patria va involucrada necesariamente, indefectiblemente la resurrección de sus valores ancestrales, que es tanto como reavivarse una Tradición llena de gloria y de fé.

Mártires de la Tradición, mártires de la Patria: sois los mártires nuestros. En vuestro honor elevamos al Cielo una plegaria, y clavamos en lo alto una bandera: la bandera de la Patria de mañana, en todo semejante por su Imperial grandeza a la Patria de ayer.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

CON LAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, HASTA LAS VEINTE HORAS

En Aragón nuestras tropas han rto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profunda distancia de 8 kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuentan una batería del 7 y medio una pieza del 7 y 2 antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar esta parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio.

Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer en combate aéreo, fueron derribados dos aviones enemigos tipo «Curthis».

Salamanca, 9 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.
 De orden de S. E.; el General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

CAMARADA

Hay gentes que se caracterizan, como si sufrieran de cataratas intelectuales, en ver siempre las cosas, así públicas como privadas, ensombrecidas por tupido velo de mala intención y vedadas al bien y a la razón. Esta clase de individuos, en la actualidad, están desconcertados al notar, que, a pesar del interés que en ello ponen, les es imposible no rendirse a la evidencia de la honradez de los actuales gobernantes y de la pureza del sistema político instaurado. En una palabra: nuestra Política cara al Sol, que no es una frase hueca— José Antonio no tiene frases huecas— les ha deslumbrado, del mismo modo que el rayo de sol al entrar en la mazmorra ciega a los que desde años están en ella y que a fuerza de estumbrar han llegado a creer que el mundo es solo la suciedad que les rodea.

Pues bien, estos eternos descontentos al no poder mostrarse como tales con el fondo de nuestro credo, se aferran como a tabla de salvación a la forma, lanzando diatribas contra nuestro honroso título de «camarada» (poniendo como argumento máximo, que esta palabra «huele a comunista».

Vayamos por partes. Se han fijado los que tal cosa dicen en el significado de la palabra camarada? Por si no lo han hecho nos permitimos recordárselos que, camarada, según el diccionario significa «el que anda en compañía con otros tratándose con amistad y confianza» o,

ENVIO

Por esta Delegación de Prensa y Propaganda de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. han sido remitidos a los Hospitales veinte números de la revista "Aquí Estamos..." con destino a los convalecientes.

CAMARADAS:

esta tarde a las 6'30 y en el Salón Mallorca, hemos de poner el alma en el homenaje a los MARTIRES DE LA TRADICION

B. BOSCH y CARBONELL.

LOS LIBERADOS

"Humanidad"

Frente de Madrid. — Ha llegado a nuestras filas un guardia de Asalto que después de haber estado a punto de ser fusilado en el campo rojo, logra ganar de nuevo nuestras filas.

Este guardia formaba parte de un convoy. La escolta la formaban dos falangistas, dos requetés, el conductor del camión y el guardia.

Sin explicarse los motivos, tal vez por la niebla que aquella mañana envolvía os camlinos, se despistaron en las cercanías de Navarra y fueron a caer en poder del enemigo en las inmediaciones del pueblo de Lozoya. Un centenar de milicianos, gritando y gesticulando los rodeó y los trasladaron a una nave que había servido de almacén, en donde los encerraron. A los pocos minutos, una masa enorme de gente acudió a las inmediaciones de la prisión pidiendo la cabeza de los detenidos. Un miliciano los tranquilizó, diciéndoles que en aquel momento iban a ser fusilados. Fueron sacados y amarrados de dos en dos y llevados hacia un lugar un tanto alejado del pueblo, en donde se dispusieron a dárles muerte. Los milicianos que les acompañaban querían todos tomar parte en la eliminación de los seis "faciosos", y estuvo a punto de surgir una batalla entre ellos.

El guardia de Asalto pidió al jefe de los milicianos que le permitiera salir de un pedregal cercano que en realidad estaba prestando servicio para guardar con que alimentara a los suyos. El jefe se encoró con el guardia, al que dijo: "A tí, por hablador, te voy a matar yo."

Dada la orden de fuego, conductor y guardia salieron corriendo, a pesar del obstáculo de las ligaduras. Los disparos de fusil sobre los que huían se hicieron más intensos; pero en la carrera las cuerdas que les unían se aflojaron, y los dos fugitivos, separados, siguieron camino diferente. El conductor tuvo poca suerte, fué herido y cayó al suelo, donde fué recogido y mantenido por aquella horda, y rematado finalmente. Sus despojos, junto con los de los cuatro que habían caído en el lugar donde se les quiso fusilar a todos, fueron paseados por sus verdugos por el pueblo de Lozoya para dar satisfacción a la chusma, que había reclamado sus cabezas.

Al amanecer del día siguiente, el guardia logró salir del escondite en donde se había refugiado, no sin haber oído a sus perseguidores decir cuando cruzaban cerca de su refugio: "A éste, si le cogemos, le cortaremos las piernas, y después le mandaremos correr."

A las seis de la tarde de aquel día, el guardia cruzaba las líneas españolas, donde se le recibió con sorpresa, pues se le creía fusilado con sus demás compañeros.

DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO

Como buen español acacia las disposiciones del Generalísimo y recuerda:

HOY, DIA DEL PLATO UNICO

La colecta de la E. y T. semana de marzo se hará en Palma el próximo día 15.

EN EL HORROR MOSCOVITA

Odios y persecuciones

Venecia. — Son huéspedes de Venecia desde hace algunos días algunos súbditos rusos expulsados del territorio soviético porque son de origen italiano. Han sido asistidos por el Fascio y la asistencia de que gozan es a más fraternal y afectuosa que podemos imaginar. Desde Venecia estos prófugos serán dirigidos a los centros y a las ciudades de donde salieron sus padres cuando emigraron a Rusia. La admiración de estos pobres en grados aumenta de hora en hora, porque ellos pueden ver finalmente la verdadera faz de la Italia Fascista, de su Patria, de la cual los soviets no les habían dicho sino mal, indándole como el país de la miseria, de las violencias y de la clavitud.

"¿Que diferencia de lo que existe en Rusia! — han declarado — en donde se vive siempre bajo la amenaza de ser arrestado de un momento a otro y fusilado por el motivo más nimio, tal vez inexistente..."

LA PROPAGANDA ROJA PARA ESPAÑA Y PARA CHINA

"Por la mañana, las grandes masas obreras de la ciudad se dirigen a los grandiosos establecimientos creados por los soviets para la industrialización de Rusia. En estos centros de trabajo, mediante los cuales, esperan los soviets realizar el famoso plan quinquenal que desde hace tres lustros se trata en vano de realizar, el obrero pasa su jornada continuamente fijo en el banco del trabajo. Al cabo de las ocho horas, que constituye el horario oficial, el obrero está obligado a permanecer en el establecimiento por otras dos o tres horas durante las cuales su producción, completamente gratuita, está empleada en la construcción de mecanismos bélicos, de aparatos potentes o de armas que han de enviarse a los comunistas de España y de China. La propaganda que se hace a favor de estos últimos es verdaderamente obsesante. Las paredes de las casas, de los talleres, están cubiertas de anuncios y carteles invitando a los ciudadanos a dar todo lo más que puedan a favor de los bolcheviques que luchan contra el Fascismo en España y en China para la defensa y la dignidad de los trabajadores. Los escaparates de las pocas tiendas, de los cafés y de los edificios públicos están infestados de carteles que repiten las mismas invitaciones, las mismas frases de odio, las mismas mentiras. También los altavoces colocados en la vía pública atacan las naciones "burguesas" usando expresiones vulgares e injuriosas. La propaganda en las escuelas es la más calamitosa. "No importa — declaran los encargados de la destrucción de la República soviética — que nuestra juventud no conozca la historia, la geografía, la literatura. Todo esto no sirve de gran cosa; los jóvenes han de ser antes que todo convencidos comunistas, enemigos del Régimen Fascista, causa única y esencial que obstaculiza la expansión de la gran idea bolchevique."

EL ENVIO DE LAS ARMAS A LA PENINSULA IBERICA

"Uno de los más ilustres talentos de Rusia en el campo de la física y de las matemáticas el profesor popruzenko, Director de la Cátedra de Física y matemáticas en la Universidad de Odessa, fué bajo la acusación de simpatizar por Italia, arrestado y arrojado al fondo de una cárcel y después de un período fué libertado y vuelto a admitir en la enseñanza con una fuerte reducción en el sueldo. La propaganda en favor de España y de Chi-

na tiene su máxima expansión al atacar cuando en los centros del Partido comunista los obreros acuden a ocupar las grandiosas salas para escuchar durante algunas horas las conferencias de algunos propagandistas.

"En el cinematógrafo se intercalan películas de escaso metraje que ilustran la ayuda rusa a los comunistas de España y que los espectadores, vigiladísimos por los agentes de la GPU están obligados a aplaudir. Uno de estos prófugos nos cuenta de que modo se desarrollan las expediciones de las mercaderías dirigidas a la península Ibérica. El que nos lo relata se vio forzado a tomar parte en estos trabajos. Por la noche, bajo la vigilancia severísima de los agentes, en los puertos de Sebastopol y de Novorossisk, armas, municiones, carros armados y otro material bélico, son cargados en vapores de la flota mercante soviética y enviados a Odessa para utilizar su carga con artículos al mentecidos y otros objetos. En Odessa casi siempre las tripulaciones son sustituidas o aumentadas al cable y aún al cuádruple con individuos provistos de sus documentos de navegación que no son más que agentes de la GPU, destinados a los milicianos rojos. Los vapores ocultan su carga de material bélico en las bodegas y bajo una capa de harina y otros cereales, mientras los vestidos de los marineros se ocultan verdaderos intrigantes.

IGRESIAS DESTRUIDAS Y SEPULCROS PROFANADOS

"Y mientras tanto se destruyen los cementerios, se profanan las tumbas de los antepasados y se derriban las iglesias. En Odessa la catedral se hizo saltar con la dinamita y ha sido tal la furia impii de los bolcheviques que estos usaron una cantidad tan enorme de explosivos en esta obra de destrucción que también convirtió en ruinas algunos edificios vecinos entre los que había dos centros del partido, también el viejo cementerio fué un día revuelto, las tumbas abiertas, los ataúdes sacados y hollados; es que había necesidad de recoger el zinc y el plomo para la patria. Y se apoderaron violentamente de las joyas que llevaban encima los cadáveres y rompieron los dientes de los que tenían dentaduras de oro; se necesitaba requisar el oro y las piedras preciosas para la patria bolchevique. Este cementerio fué abierto otra vez y transformado en un parque, pero nadie se atrevía a hollar aquel terreno."

DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA AL CAUDILLO

En contestación al telegrama que S. E. el Jefe del Estado ha dirigido al Presidente de la República de Guatemala, con ocasión de la presentación de credenciales del Ministro Plenipotenciario de dicho país en la España Nacional, el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama:

"Casa Presidencial de Guatemala. For el atento mensaje de V. E. me complace saber que en esta fecha presentó sus cartas credenciales el Ldo. Julio Urrutia, Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario de Guatemala ante el Gobierno que V. E. preside. Saludo con votos por V. E. personal y por los altos designos de España. (Firmado) Jorge Ubido, Presidente Guatemala."

Saludo a Franco ¡¡Arriba España!!

El Tebib Arrumi

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

VOZ DE FALANGE

O. N. S.

AVISO A LOS ZAPATEROS REMENDONES

Se avisa a todos los zapateros remendones entre los números 155 al 573 pueden comprar suela en los almacenes de cortidos correspondientes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

SINDICATO DE BARBEROS Y PELUQUEROS

Por falta de asistencia a la última junta general de este Sindicato ha sido impuesta una multa de 10 pesetas a cada uno de los siguientes camaradas:

Jaime Fuster; Valentín Mayordomo; Miguel Dalmau; Antonio Coll; Rafael Palou.

También ha sido impuesta una multa de 15 pesetas según resolución del Delegado Sindical de fecha 3 de los corrientes al camarada Rafael Palou por no concurrir al establecimiento a la hora señalada, contraviniendo el calendario de fiestas.

Palma 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado, J. Arbona.

SINDICATO PROVINCIAL DE COMESTIBLES Y SIMILARES DE BALEARES

AVISO

Habiendo observado que todavía existen muchos empresarios de las Secciones de comestibles, mercado, plaza de Abastos y similares, de Baleares, que no cumplen para con sus empleados el horario fijado y aprobado, se les recuerda la obligación que están de atenderse a las vigentes Bases de Trabajo en dicho ramo, que estipulan para la jornada la duración máxima de ocho horas.

En caso de que deba recurrirse a horas extraordinarias para cubrir un eventual exceso de trabajo, no podrá variarse o aumentarse el horario sin una autorización expresa de la Delegación Provincial de Trabajo, la que la concederá caso de considerarlo necesario a la representación de empresarios y obreros interesados.

Sin estas autorizaciones el empleador no podrá exigir horas extraordinarias a sus empleados ni estos podrán atender a los deseos de los empresarios por prohibirlo así la legislación vigente y con el fin encaminado a que sean respetadas por todos las leyes de regulación de trabajo.

Los empleados, dependientes u obreros que efectúen horas extraordinarias debidamente autorizadas por la Delegación Provincial de Trabajo, deberán percibir un aumento del veinticinco por ciento sobre el importe nominal de las horas trabajadas como extras, tratándose de personal masculino, debiendo ser el cincuenta por ciento el tratarse de mujeres.

El empleado está en la obligación de presentar denuncias al señor Delegado de Trabajo y siempre por conducto de este Sindicato contra cualquier infracción a dichas disposiciones legales, y así, informado el Sindicato, podrá obrar en consecuencia para reprimir los lamentables abusos que aun puedan cometerse.

Tanto el empresario como los empleados que no querían amoldarse a cuanto se expone en este último aviso, serán sancionados con toda la severidad que el caso permita, por la Delegación de Trabajo.

Los Inspectores de los Sindicatos, deberán quedar bien impuestos de este aviso-orden y atenderse directamente a lo expuesto por lo que respecta a sus obligaciones.

Palma, 7 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Obreros del Sindicato, Miguel Martorell Salom.

Recuerdo a todos los camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Madrid, la obligación que tienen de ingresar sin excusa ni pretexto alguno en la Central Nacional Sindicalista.

Asimismo hago un llamamiento a todos los propietarios de viviendas, casas constructoras arquitectos ingenieros aparejadores obreros y empleados del ramo de la construcción de Madrid y que no pertenezcan a organismo alguno para que se afilien a la mayor brevedad posible a este Sindicato de la Construcción; Echaide, 14, San Sebastián.

El nuevo Estado Nacional Sindicalista, requiere el esfuerzo de todos los camaradas españoles, para que en él podamos hacer la España, Una, Grande y Libre de nuestros anhelos.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe interino del Sindicato de la Construcción y Vivienda, Angel Angoso Rojas.

Se invita a todos los camaradas de Prensa y Artes Gráficas de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, comuniquen su residencia actual y manden su adhesión a esta Central, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle de Hernani, 21, aclarando su especialidad gráfica y establecimiento donde prestó sus servicios y domicilio del interesado en Madrid.

Seguendo las instrucciones del Caudillo y para contribuir a la nueva España Una, Grande y Libre es preciso organizarse en estos Sindicatos del Invicto Generalísimo.

El Jefe del Sindicato, Tomás Borrás,

SECCION FEMENINA

Hoy jueves, a las diez de la noche y ante el micrófono de Radio Mallorca, tendrá lugar la charla que semanalmente dedica la Delegación de Prensa y Propaganda de esta Sección Femenina, a la mujer mallorquina. La de hoy correrá a cargo de la camarada Catin Ballester, Delegada Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

O. J.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Interesa se presente a esta Delegación (Gran Vía José Antonio 13-29) el camarada Florencio Prats Balaguer para enterarle de un asunto que le interesa.

Palma 8 de Marzo de 1938.—Segundo Triunfal.

NUEVO DELEGADO PROVINCIAL

El día 8 del corriente tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José M.ª Alfin Delgado.

De las Grandes dotes que adornan al nuevo Delegado cabe esperar otra cosa que un gran auge e incremento de las O. J. en Baleares, que guiados por la mano firme y segura de su nuevo Jefe aspiran a ser puntales firmes de la nueva España y orgullo y ornato de la Falange.

Al tomar posesión el nuevo Delegado del Sindicato de Profesiones Liberales accidentalmente con incansable celo, camarada Juan Sastre Soler.

Las Calzados Americanas. S. MIGUEL, 159. SUCURSAL SINDICATO, 37. CALZADOS CELTA. JAIME II, 57.

RIALTO. HOY DESDE LAS 3:30 DE RIGUROSO ESTRENO SU MEJOR AMIGA. Glamorosa revelación de la pequeña NOVA PILBEAN. En el mismo programa: La brigada móvil interesante film policíaco.

Moderno. HOY DESDE LAS 3:30 GRAN REPOSICION. con BRIGITTE HELM y HANS ALBERS. La brigada móvil.

Donubio Azul. Bañes familiares. Sábados, domingos y días festivos. TELEF. 2486.

¡Allá van otra vez los victoriosos soldados de España! Alerta, españoles, que hoy se inicia una nueva etapa de gloriosas jornadas y a fe que esta nueva hazaña no ha podido ser más arrolladora. No especificaré la detallada triunfal jornada, que no es cosa de orientar al enemigo sobre nuestros pasos, ya que por lo menos hasta ahora, acusan una desorientación total. A ello, generosamente, queremos atribuir la flojera que hoy han evidenciado los marxistas, que no supieron oponerse al avance rápido y a fondo de nuestras columnas.

No hizo más que rayar el alba y nuestros cañones prepararon el avance proyectado por el mando, batiendo las fortificaciones levantadas con tenacidad y paciencia durante muchos meses por la cobarde cautela roja que espera a combatir tras las fuertes parapetos y sin tener el arrojo suficiente para alzarse ante nosotros y ofrecer a las balas su pecho valeroso.

No fué larga la preparación que no obtuvo respuesta por los cañones enemigos, y los infantes se lanzaron decididamente hacia el Este por un amplísimo sector no inferior a 40 kilómetros. La habilísima maniobra calculada por el Generalísimo, tuvo un desarrollo perfecto, matemático, como un movimiento logístico que partió de las divisiones del Ejército del Norte que manda el General Dávila.

No eran aún las 10 de la mañana, cuando al puesto de mando empezaron a llegar los enlaces participando haberse roto el frente enemigo por todos los sectores. Ha sido como la acción de una barredera, las cotas más altas y mejor fortificadas fueron cayendo en nuestro poder. El ímpetu de los soldados de Franco no ha encontrado durante toda la mañana el estímulo enardecedor, porque el enemigo no ha ofrecido la resistencia desesperada, como en otras ocasiones, al menos en la primera fase de la jornada; la más difícil, la de llegar y rebasar la línea de choque, que es la que defendía con mayor tesón, porque rota esta línea, se pierde el contacto de unas fuerzas con otras, se establece la huida, la confusión y ya sólo tal o cual núcleo puede presentar oposición aislada de consideración.

A medio día todas las divisiones de

maniobra habían coronado los objetivos finales señalados para la jornada. Pero como sobran horas de luz y deseos de combatir en los nuestros, se aprovechó la notoria flojera de los rojos para seguir adelante y cubrir en un solo día las operaciones que estaban calculadas para casi tres.

¿Qué le ocurre al enemigo? No ha intentado la menor reacción en las dos semanas que han transcurrido desde la enorme derrota en el frente de Teruel. No ha podido sacar fuerzas de flaqueza para hacer una demostración de viril presencia; y ahora, cuando en vista de su capacidad reaccional, de nuevo emprendemos una ofensiva, cara al Mediterráneo, tampoco acusa su presencia, para impedir que sus preciadas posiciones vayan pasando rápidamente, tumultuosamente, a nuestro poder. ¿A cuándo esperan? ¿Para qué momento y lugar guardan el demostrar, como lo hacen los hombres, el verdadero combatiente de alto espíritu, sus deseos de continuar la guerra?

Una nueva ocasión como en el Al-Ámbra, les brindamos. Otra vez batalla les ofrecemos para que midan su coraje y su técnica con el nuestro y la nuestra. ¿No aceptan la invitación? ¿Para qué momento y lugar guardan el demostrar, como lo hacen los hombres, el verdadero combatiente de alto espíritu, sus deseos de continuar la guerra?

En este triunfo inicial de hoy, una vez más nuestra superioridad a quedado consagrada y una vez más se ha puesto de manifiesto que ellos, los marxistas, solo pueden obtener el éxito casual que el uso de la audacia de bajos vuelos les proporciona. En lucha seria y a fondo, de ejército con ejército, no son nadie, ni pueden esperar más que rotundas derrotas.

Sin aguardar el final de la jornada de hoy os envío estas impresiones, hermanos españoles. Otra vez están en la ruta nuestros valerosos soldados, otra vez serán por ellos los laureles precados de la victoria; porque llevan en sus almas, en sus corazones, el más noble estímulo, la fuerza más arrolladora: al fé en los destinos de la patria y en la genial directriz del Caudillo, animador de nuestra constante victoria.

¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! EL TEBIB ARRUMI

Crónica de "Espectador"

No han tenido tiempo los rojos para lamentarse lo suficiente del desastre de Teruel. Y es así que hoy se ha puesto en marcha la maquinaria bélica tantas veces triunfante, por allí, por donde menos pudiera sospecharlo el enemigo. Ahora bien, la extraordinaria importancia de la ofensiva iniciada en el día de hoy, se deduce de estas mismas noticias que escuetamente voy a dar.

Como siempre, la noticia tiene por sí sola tan extraordinario valor y trascendencia, que sobran todos los comentarios y están demás elogios superfluos.

En la mañana de hoy, alrededor de las 7, se ha iniciado una nueva ofensiva española, de cuya importancia se puede juzgar por la afirmación de que el frente que se ha puesto en movimiento tiene una extensión lineal de más de 60 kilómetros. He podido presenciar con asombro las primeras marchas de este avance triunfal desde el balcón estratégico, convertido en puesto de mando, hasta el que me ha sido permitido acercarme.

El enemigo tenía formidables líneas de defensa, que no han resistido el empuje de nuestras tropas. El frente rojo ha sido roto por tres lugares distintos y solo por el ala derecha del dilatado dispositivo es por donde a nosotros nos ha tocado ser testigos de la operación. Esta ha comenzado con intensa preparación de artillería y de aviación. Al comenzar, la artillería roja ha respondido con cierta viveza, pero pronto ha quedado reducida al silencio y nuestras columnas han seguido su marcha sin mayores obstáculos que la dificultades de terreno, no por la resistencia del enemigo.

Al mediodía, y después de roto el frente por los tres sitios de referencia, en esta ala derecha, los soldados habían escalado posiciones estratégicas de extraordinario valor.

Por la tarde se fué al asalto de las mejores posiciones rojas que defendían este frente, en las estrabaciones de la montaña. Precedidos por los tanques, los infantes escalaron los obstá-

culos y conquistaron al enemigo todas sus primeras líneas de defensa, que era la mejor que el enemigo tenía preparado, y por tanto, la operación de hoy reviste carácter de excepcional trascendencia.

Hasta aquí, lo que para mi fortuna tuve la suerte de presenciar. Entre tanto, las columnas del centro y de la izquierda, rompieron a su vez el frente enemigo, avanzando profundamente en la línea roja.

Nuestras bajas en esta línea extremísima, a última hora de la tarde, no llegaban al centenar, de las cuales la mayoría, eran heridos, por fortuna leves. Los prisioneros y pasados ascenden a varios centenares, la mayor parte, catalanes.

Cuando un ejército tiene la capacidad de acción que el nuestro y disfruta de una dirección genial, la personalidad del cronista se empujefoce ante lo abrumador de la tarea. Para juzgar de esta operación, como de la trascendencia del empeño acometido y sus inmedatas consecuencias, yo ruego y emplazo a los españoles, para que con más fe que nunca esperen confiadamente en Dios y en el Caudillo.

La Funeraria LLORET. POR SER FUNERARIA Y LA MAS ANTIGUA DE MALLORCA es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo. A MAS LE RESPONDE CON CAPITAL PROPIO. General Mola, 27. (entre Unión) TELÉF. 2017

CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL. BERNARDO PERELLO. ESCLARUMINA 10 TELEFONO 2843 PALMA DE MALLORCA

Falanges Universitarias

EL S. E. U. NO RETROCEDE

El S.E.U. es la representación exacta del espíritu revolucionario de la Falange, sus camaradas los mas fieles depositarios de la doctrina Nacional Sindicalista y severidad de los tiempos heroicos; en cuantos actos importantes el S.E.U. se manifiesta con purísimos caracteres, la pureza de su origen y la rectitud de su

El S.E.U. es revolucionario, ama la revolución en el verdadero sentido de la misma, revolución que representa transformación profunda de la sociedad en otra más perfecta en donde reine la verdadera Justicia Social.

El S.E.U. es revolucionario porque no puede permanecer impasible ante la incomprensión y el odio de una sociedad que por su estructura y constitución es el representante de numerosos males.

El S.E.U. al gritar Viva la Revolución Nacional, no desea algo más que la paz, incendios, sabotajes, etc., que expresa sus ansias inconscientes, por un estado más justo y humano de la Sociedad.

Esta palabra, revolución, que tanto asusta a capitalistas, caciques, políticos es la que mas alegra la vida de los camaradas del S.E.U., que han encontrado en ella la expresión más adecuada a sus ideas.

Las camaradas que se encuentran en el frente, no regatean ninguna clase de esfuerzo y sacrificio.

SINDICACION UNICA Y OBLIGATORIA

Los estudiantes españoles han andado siempre dispersos. En un principio sólo les era dado dedicarse a actividades "propias de sus años". Esta frase, dicha con un tanto de pedantería, estaban demostrando su aserto. Antecesores. Después el cambio vino peor. Los partidos políticos se adueñaron de estos elementos unidos y agrupándolos en torneos ideales que no tenían nada de ideales ni de favorecedores para clase que intentaban escoger.

Se agruparon a aquellos partidos con la denominación de quien los había. Sus intenciones se vieron pronto. No había que pensar en acciones sindicales ni en luchas profesionales, porque a ninguno de ellos los dirigían los interesados. Eso surgió la Federación Universitaria Escolar. Parecía que había de servir lo que todos los partidos querían una ideología más o menos española, desvirtuaron lo que era su postulado esencial.

Las masas universitarias volvieron a convertirse en elementos dispersos, unidos a unos u otros partidos políticos malgastaban sus energías, en todo alguno para sus propios intereses.

Los otros no podemos tender a eso. Desde el principio de nuestras actuaciones lo hemos venido diciendo y haciendo. Queremos como postulado esencial, para poder llevar a cabo los demás, la SINDICACION DE LOS ESTUDIANTES.

En la actualidad un sinnúmero de actividades estudiantiles, en las que verdaderamente se precisan nuestros trabajos.

A ellos son a los que con todo fervor tenemos que dedicarnos todos los estudiantes.

ALMACEN SAN MIGUEL. Trajes a medida-Uniformes militares

LA PREVISTA MALLORQUINA. NO ES UNA FUNERARIA Es una entidad que ahorra los molestias y gastos que ocasiona el perder un muerto, o abono el valor de un servicio cada 10 años. ASOCIATE A ELLA. EN LO OVIDES. CIUDADANOS. TELÉFONO 2279. Fco. Sancho, 35

ALIMENTARIOS VUESTROS NEGOCIOS UTILIZANDO LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS DE FALANGE. BOLSERIA. 18, ENTRESUELO. HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7.

SUSCRIPCIÓN:
Un mes. 250 ptas.
Extranjero semestre. 2400 "
Número suelto. 015 "

1933
10 DE MARZO
II TRIUNFAL

Falange

Diario del Falange Español Tradicionalista, de la J.O.N.S.
Editado por la Delegación Provincial de R., P. T. 2078

AÑO II
PALMA DE MALLORCA
NUM. 225

REDACCION Y OFICINA
CASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 207

Hacia la reconstrucción social de nuestra Patria

ROMA

Roma.— A noche el Conde Ciano ofreció en el Palacio Barberini un banquet en honor de los huéspedes polacos junto con las personas del séquito del Ministro Beck, Embajador y personal de la Embajada de Polonia, asistieron al banquete el Presidente del Senado, el de la Real Academia de Italia, la Federación del Collar de la Animita, el Mariscal de Bono, el Ministro Secretario del partido señor Starace y otras distinguidas personalidades civiles y militares de la Corte Romana.

A los postres se pronunciaron brindis diciendo el Ministro Ciano entre otras cosas: La resurrección de Polonia en la grandeza de sus tradiciones y en su política unidad ha sido siempre uno de los deseos más sentidos por el pueblo italiano, que hoy se da cuenta de que el fin Polonia está en franco camino para conseguirlo. Italia ha seguido en estos últimos veinte años con gran admiración la obra realizada para la grandeza de vuestro país por el Mariscal Pilsudski y por el heroísmo de sus legiones, por sus jefes militares y hombres de Estado, que continuaron sus ideas y principios y echaron vigorosamente las bases de la nueva Polonia, asegurándole la función esencial que, por sus tradiciones e intereses, está llamada a desempeñar en la unidad de Europa. Para vuestra obra y vuestro gobierno formamos nuestros augurios más sinceros y cordiales, dictados por la amistad inalterable que une vuestros dos países, ligados por intereses fundamentales comunes y por la común voluntad que guía la política de nuestros dos gobiernos, de hacer en todos los campos obra de paz.

Después el Ministro Ciano levantó la copa en honor del Presidente de la República polaca, del Ministro Beck y su señora y de la grandeza y prosperidad de Polonia.

El Ministro Beck contestó diciendo entre otras cosas: Desde hace muchos años Polonia seguía con la más grande simpatía el renacimiento y unificación de la nación italiana, viendo con admiración el desarrollo de la potencia italiana, dirigida hacia una nueva gloria y grandeza de su providencial tradición romana. Fuente común de nuestra cultura latina, la Italia imperial es una garantía feliz de la recíproca comprensión entre nuestra nación, sobre cuyo esfuerzo de colaboración trabajan los dos gobiernos para el desarrollo de relaciones internacionales en provecho de la paz. Me doy cuenta de que mis palabras repercuten con eco profundo en mi Patria, y por esto con inmensa satisfacción levanto la copa en honor de S. M. Víctor Emanuel Rey de Italia y Emperador de Etiopía, y de la Reina Alejandra Británica y de la prosperidad de S. E. Benito Mussolini, al par que saludo a V. E. y al grandioso desarrollo de Italia fascista.

El Ministro Beck pronunció las últimas frases de su brindis en lengua italiana y con clara y perfecta pronunciación. Al banquete siguió una brillante recepción.

ITALIA - INGLATERRA

Roma.— Ayer comenzaron las conversaciones entre el Ministro italiano Conde Ciano y el Embajador inglés Lord Perth. Al final de esta primera reunión de ayer se ha publicado un comunicado del gobierno italiano diciendo: En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha verificado una entrevista preliminar entre el ministro Conde Ciano y el embajador de Inglaterra. Se han examinado en general todos los asuntos que han de ser tratados durante las conversaciones entre los dos países que tendrá lugar en días sucesivos.

UN TESTIMONIO MAS CONTRA EL SOVIET

Estocolmo.— El explorador Sven Hedi ha pronunciado en una reunión de estudio de la Universidad de Lund un discurso político que ha tenido una gran resonancia en todos los países escandinavos. Después de haber examinado la situación de los cuatro estados nórdicos que son de la misma raza, tienen la misma cultura y los mismos intereses comunes, el orador ha declarado que el peligro que amenaza no viene del sur, sino del Oriente bochevique y que por esto Suecia y Finlandia han de fortificar lo más pronto posible el Golfo de Boloña y especialmente las islas Aland,

EXALTACION

En esta fecha — 9 de marzo — en que el Parte de guerra va a comenzar con tono seguro e imparable la narración de victorias definitivas, ha promulgado nuestro Caudillo, después de orlas del heraciones del Gobierno y del Consejo nacional, al FUERO DEL TRABAJO, la exaltación del Trabajo, su proclamación como medio de reconstrucción de la Patria, que saldrá pronto del periodo de la guerra para entrar en la era fecunda—su Era Azul—de trabajo y de paz.

EL FUERO DEL TRABAJO es un fruto de la Tradición. Pero es revolucionario en cuanto coloca al hombre por encima de todo. El hombre, a quien Dios ha puesto en el mundo para que se salve, no puede servir a nada; es el capital y son los instrumentos de la producción los que tienen que servir al hombre y subordinarse al hombre. El capital es un instrumento de la empresa y junto con los demás elementos de orden instrumental y material queda subordinado al bien común, al bien del Hombre.

EL FUERO DEL TRABAJO constituye un documento que va lo mismo contra el Capitalismo, que reduce al hombre a mera mercancía, que contra el marxismo, que lo encierra en el odio destructor. Y ordena todos los elementos de la vida nacional, Capital, Trabajo y Técnica, al supremo bien que es el bien de todos, el interés de la Patria.

Vamos a dar a continuación este trascendental documento, radiado anoche por la Emisora Nacional. Como verá el lector, contiene algunas lagunas, debidas a momentos de interferencias o de mala recepción.

PREAMBULO

Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informa nuestra reconstrucción de Imperio, el Estado Nacional, por ser instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el Capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar con aire militar, constructivo y altamente religioso, la Revolución a que España tiene derecho y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo dentro de las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España, acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo, subordinando la economía nacional a los valores morales de sus habitantes. Y partiendo de una concepción de España como Unidad de destino, manifiesta mediante la presente declaración su primer deseo de que toda la producción, mediante la hermandad de todos sus elementos, sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder. El Estado español recién establecido declara ante la unidad de todos los españoles en el servicio y sacrificio.

Primero: El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntario prestado con sus facultades intelectuales o manuales, según la personal vocación, en orden a obtener el decoro y holgura de su vida y contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Segundo: Siendo esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material, de pura mercancía, o de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Tercero: El derecho de trabajo es consecuencia del deber impuesto al hombre para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

Cuarto: El Estado valora y exalta el trabajo fecundo, eprision del espíritu creador del hombre, y en tal

sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgando las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

El fuero español del trabajo

NUEVA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE FALANGE

Burgos.— A las doce y media de esta mañana ha vuelto a reunirse el Consejo Nacional de la Falange para conocer el proyecto elaborado por la ponencia nombrada en la reunión del lunes pasado.

El Caudillo llegó al edificio del Ayuntamiento acompañado del secretario del Gobierno y Ministro del Interior Ramón Serrano Suñer. En el Ayuntamiento fué recibido por el Ministro de Agricultura y Secretario General del Consejo Nacional, Raimundo Fernández Cuesta acompañado por varios consejeros. Una Bandera de Falange rindió honores al Generalísimo.

La referencia facilitada a los periodistas dice así: Reunido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por el Secretario general se procedió a la lectura del Código de Trabajo redactado de acuerdo con las bases presentadas al Consejo por el Gobierno Nacional, y previas unas palabras de Fernández Cuesta explicando el contenido de dicho trascendental documento. La ponencia nombrada el lunes a las once y media ha trabajado sin interrupción y descanso en este momento en que recibió el encargo,

y no obstante las muchas enmiendas y puntos de discusión su labor se ha llevado a cabo con extraordinaria rapidez como corresponde al nuevo estado de España.

Leído que fué el Código de Trabajo y tras breve intervención de los Consejeros, el Caudillo tomó la palabra para explicar la enorme trascendencia que este documento tiene para la vida nacional.

Después el Generalísimo y Jefe Nacional de la Falange dió lectura de los nombres que integran la Junta política que, usando de la confianza en el depositada por el Consejo en la memorable sesión de Las Huelgas, ha tenido a bien nombrar, que son los siguientes:

General Asencio, Pedro Sainz Rodriguez, Esteban Bilbao, Ramón Serrano Suñer, Eduardo Aunós, Fernando González Velez, Pedro Gamero del Castillo, Agustín Aznar, Dionisio Riduejo y Julio Muñoz Aguilar.

Terminada la reunión, el Caudillo acompañado del Secretario General del Partido y del Secretario del Gobierno, abandonó el Ayuntamiento entre los vítores y clamor de aplausos de la multitud.

dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración como el recíproco deber de lealtad, asistencia y protección de los empresarios y la fidelidad y subordinación de los empleados.

Quinto: A través del Sindicato el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden, en que se realiza el trabajo, son las que en justicia, corresponden al trabajador.

Sexto: El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo. Séptimo: La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

TITULO IV

Primero: El artesanado, herencia viva de un glorioso pasado gremial, será fomentado y protegido, por ser proyección conjunta de la empresa y de su personal en un interés común, igualmente apartada de la concentración capitalista y del guirguirismo marxista.

TITULO V

Primero: La norma de trabajo en la empresa agrícola, se ajustará a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

Tercero: Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio digno, en condiciones normales, al empresario agrícola, y en consecuencia el Estado exigirá para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Cuarto: Se tendrá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela o huerto familiar que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su vida en los días de paro o descanso.

Quinto: Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando las viviendas campesinas y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

Sexto: El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad del cultivo de sus tierras por medio de contratos a largo plazo, que les garanticen contra los desahucios y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra en condiciones justas, pase a ser propiedad de quien directamente la explota.

TITULO VI

Primero: El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándolos de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su protección.

TITULO VII

Primero: Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

TITULO VIII

Primero: El Capital es un instrumento de la producción.

Segundo: La empresa, como unidad protectora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordina los elementos de orden instrumental a los de categoría humana y todo ello al bien común.

Tercero: El jefe de la empresa será responsable de ella ante el Estado.

Cuarto: Los beneficios de la empresa, una vez atendidos los gastos e impuestos, se aplicarán de preferencia al perfeccionamiento de las condiciones de la producción, así como a la mejora del trabajo y de la vida del trabajador.

TITULO IX

Primero: El crédito se organizará en forma que además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a la creación de pequeños patrimonios agrícolas, industriales y comerciales.

Segundo: La honorabilidad y la competencia en el trabajo, constituirán la garantía preferible para la concesión de créditos. El Estado perseguirá impacablemente la usura en todas sus formas.

TITULO X

Primero: La Previsión proporcionará al trabajador la seguridad del paro en el infortunio.

Segundo: Se incrementarán los seguros sociales, de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosas y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo especial se atenderá a todos los trabajadores ancianos con un retiro suficiente.

TITULO XI

Primero: La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla y en grandecerla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados a un interés común de la nación.

Segundo: Las actuaciones individuales o colectivas que de algún modo turben la hermandad de la producción o atiendan contra ella, serán consideradas como delitos de lesa Patria.

Tercero: La disminución en el rendimiento del trabajo habrá de ser objeto de sanciones adecuadas.

Cuarto: En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

Quinto: El Estado por sí y a través de sus Sindicatos impedirá todo acto inhumano en el campo de la producción, así como todas aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento y desarrollo de la economía, fomentando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

Sexto: El Estado reconoce la iniciativa privada como fundamento de la vida económica.

TITULO XII

Primero: El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés superior de la nación, cuyo intérprete es el Estado.

Segundo: El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas virtualmente a la persona humana, posesión familiar, herencia de tierras e instrumentos y bienes de toda clase.

Tercero: Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento del Estado, al mismo tiempo que institución moral dotada de derechos inalienables y superiores a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

PARIS

Paris.— Como estaba anunciado ayer por la mañana se reunió el Hotel Marignan los ministros franceses bajo la presidencia de M. Doumergue, facilitando un momento oficial por el secretario de Estado en el que decía que durante el consejo Mr. Chaumets expuso los resultados del debate que tuvo lugar recientemente en las dos cámaras sobre el proyecto de la reforma del Estatuto del trabajo que como se sabe fué aprobado por unanimidad. El gobierno francés tiene necesidad de afrontar por todos los medios el objeto de defensa nacional, a lo que comprometido este respecto el ministro de Finanzas expuso sus puntos de vista ante el ministro de Defensa Nacional, los que hay que dedicar preferente atención en cuanto se refiera a la defensa nacional del país.

Paris.— La impresión producida en la Cámara por el comunicado del gobierno subita comentarios generales pesimistas, sobre todo en el momento de la mayoría, aunque se cree que finalmente votarán por el Gobierno.

TITULO XIII

Primero: La Organización Nacional del Estado se inspirará en los principios de unidad, totalitarismo y jerarquía.

Segundo: Todos los factores de la economía serán encuadrados en las etapas de la producción en un sistema único de Sindicatos verticales, profesiones liberales y técnicas que ganarán de modo similar, en la medida que determinen las leyes.

Tercero: El Sindicato vertical será una corporación de derecho, que constituya una organización que agrupe a todos los elementos que operan en una actividad al cumplimiento de un mismo fin en una determinada rama de producción bajo el control del Estado.

Cuarto: Las jerarquías del Sindicato habrán de recaer en elementos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Quinto: El Sindicato vertical, al estudiar los problemas de la producción de la política económica, habrá de proponer sus soluciones y cuidar la vigencia de las leyes y cumplimiento de las condiciones del trabajo. Sexto: El Sindicato vertical participará en la investigación, de educación moral, científica y profesional y cuantas otras actividades sociales puedan interesar a los elementos que integran su respectiva rama de producción.

Séptimo: Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo a los sin-trabajo.

Octavo: Corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de la producción.

Noveno: La Ley de Sindicatos debe determinar el modo de incorporar al nuevo organismo las actuales organizaciones económicas y profesionales.

TITULO XIV

Primero: El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en su territorio y en el extranjero. Tratados de Trabajo con otros países cuidará de amparar la iniciativa profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

TITULO XV

Primero: En la fecha en que la Carta se promulga, España está llamada a una heroica tarea militar y salvar sobre la faz de su suelo el espíritu y la cultura que hagan posible la existencia digna y humana de todos los hombres de derecho. A esta empresa habrá sacrificado gran parte de sus bienes materiales. Es justo que los países donantes de la producción, sus elementos todos, se superen en un arduo y heroico esfuerzo para reafirmar su riqueza y la economía del país, cuyo elemento indispensable de su poderío.

TITULO XVI

Primero: El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor y de mando a que tienen derecho los españoles que como héroes, con sangre y tantas fatigas, la vienen conquistando.